

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos vigentes.

San Adrián de Besós, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único, Guillermo Herraiz Martínez.—23.300.

FERIAS JAÉN, S. A.

Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, en Jaén, recinto Ferias y Exposiciones, sala de Juntas, y, en segunda convocatoria, al siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en reunión del 3 de marzo de 1999.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales.

Tercero.—Sustitución de Consejeros.

Cuarto.—Sustitución de Vicepresidente.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta general.

Jaén, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.330.

FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A. (FYESA)

Que, con fecha 28 de marzo de 2001, la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, adoptó, entre otros acuerdos, la reducción del capital social y la redenominación del mismo, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad y por un importe total de 558.804.688 pesetas, del cual, la cantidad de 498.065.439 pesetas se destinará a devolución de aportaciones a los accionistas, la de 48.684.678 pesetas se llevará a cabo con cargo a reservas de la sociedad y creándose una reserva indisponible por el mismo importe, y por último se dotará una reserva indisponible por la cuantía de 12.054.571 pesetas en el marco de las operaciones de redenominación del capital social.

Consecuencia de los anteriores acuerdos, el artículo 5.º de los Estatutos sociales quedará como sigue:

«Artículo 5.º Capital social.

El capital social es de 2.392.000 euros y está representado por 956.800 acciones de 2,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.»

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general de accionistas podrá delegar al Consejo de Administración la facultad de adaptar este artículo, a las ampliaciones que acuerde, en virtud de la expresada delegación, de modo que refleje en todo momento el capital de la sociedad. Asimismo, el Consejo estará facultado para introducir en los Estatutos cuantas otras disposiciones la Ley exija, en caso de no desembolsarse totalmente las nuevas acciones en el acto de la suscripción, y para solicitar la admisión

a cotización oficial de las acciones que se emitan, de conformidad con la presente autorización.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Vicepresidente y Consejero delegado.—23.253.

FISA ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Paulauet Luca, calle Enric Granados, número 23, de Barcelona, a las doce horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, 21 de junio, en segunda, con el mismo

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento y renovación, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Javier Martí de Vesés Puig.—25.101.

FLORENTINO DE LECANDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2001, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación o reelección del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorizaciones para el desarrollo, elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser aprobados por la Junta general.

Haro, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Lecanda Buesa.—23.293.

FOMENTO INMOBILIARIO CASTELLONENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 23 de junio de 2001, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 24, en segunda, en el domicilio social, prolongación gran vía Tárrega Monteblando, sin número, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Admi-

nistración, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros. Redondeo de la cifra de capital en euros mediante la reducción del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores a tal efecto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega inmediata o envío gratuito de los mismos.

Castellón, 10 de mayo de 2001.—El Presidente, Abelardo Escrig Roig.—23.313.

FUERFIN, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Antonio Fuertes, 1, en Alhama de Murcia, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Alhama de Murcia, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.099.

GABINETE MÉDICO PARACELSO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle General Ruiz, 2, centro «La Marquesina», local 7, de Valladolid, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio de 2001, a las once horas, y, en segunda convocatoria, a las once treinta horas del mismo día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración para: